EL NOROESTE

Año X — Núm. 3.832

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro pesetas*. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA ZONA POSTAL: Trimestre *cuatro pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 28
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Domingo 1.º de Octubre de 1905.—Ntra. Sra. del Rosario

UN SECRETO DE ECHEGARAY

El ilustre y laborioso anciano que tiene á su cargo el departamento de Hacienda no ha trabajado en esta temporada para el Teatro Español, sino para la comedia parlamentaria. Tenía bosquejado un drama, que se proponía escribir durante el veraneo, cuando le sorprendió su llamamiento á los consejos de la Corona. Las tareas literarias cedieron la preferencia á las burocráticas; y en vez de diálogos, parlamentos, situaciones efectistas, enredos imaginativos y solicitaciones al aplauso de la galería y al rendimiento de la taquilla, han brotado del fecundo caletre y de la pluma infatigable del docto y lisonjeado autor, *notas* de proyectos de ley, planes financieros y rentísticos, arbitrios de gobernante para el cumplimiento, más ó menos acertado, de sus deberes de ministro.

Echegaray ha preparado su *debut* con celo de neófito. Podrán censurarle que no acometa una reforma del régimen tributario, que no inicie una transformación del Banco único y privilegiado, que no se aventure en la modificación arancelaria con tendencia menos proteccionista de la que impone la gran industria favorecida por las tarifas, que no resuelva la total liquidación de la deuda flotante, que no intente la supresión del impuesto de consumos, que se limite, con modestia excesiva, á copiar los presupuestos vigentes y reproducirlos para el próximo ejercicio; pero el veterano artista conoce y maneja con éxito los resortes que impresionan á la opinión pública y no dejará de procurarse en el Congreso un triunfo aparatoso.

El elemento político espera con tanta curiosidad y avidez como el estreno de un prodigioso drama, la *reprise* parlamentaria del afortunado mortal que supo hacerse glorificar en vida por todos sus contemporáneos.

Echegaray no defraudará las esperanzas de su auditorio. A juzgar por lo que anuncia el telégrafo, él no abordará la solución radical de ninguno de los problemas nacionales relacionados con la Hacienda pública.

La ley del Banco quedará intangible; las obligaciones del Tesoro se prorrogarán trimestralmente hasta que se consolide su importe con una emisión de amortizable; los pagarés de Ultramar no se recogerán mediante operación alguna de crédito, *sino que* se cancelarán lentamente con *sobrantes* de la recaudación presupuesta; no habrá empréstito en oro; todo seguirá, como hasta aquí, el curso normal por donde se deslizan suaves, perezosas, las petrificadas tradiciones de la hacienda española.

Pero el ministro poeta, dramaturgo, orador, artista, no puede resignarse á la vulgaridad de una acción oscura, mediocre, insignificante, censurable. Eso sería un fracaso tan enorme que estimularía al país á borrar aquella excepcional apoteosis que presenciaron con asombro los escasos disidentes de la deificación del ingeniero insigne.

Echegaray lo comprende, se da cuenta de su situación y se ha reservado un golpe de efecto para promover el entusiasmo del coro.

Ha estudiado una sola papeleta: el quebranto de nuestra moneda. El problema del cambio internacional es el más apremiante, el más sensible. Sus magnas proporciones y sus estrechos vínculos con toda la economía del país, hacen del crónico padecimiento asunto primordial para los talentos de un estadista.

Sanear la peseta, reducir el desnivel de cambio, llegar á la par monetaria; he ahí un ideal tentador, cuya realización perpetuaría en mármoles y en bronces la gloria de quien lo alcanzase.

Echegaray no se propone resolver la árdua cuestión. Le basta para su propósito con plantearla. Ya lo anuncia en sus declaraciones. Hay que buscar la paridad del cambio paulatinamente, progresivamente. Obra del tiempo, de las costumbres, de reformas prudentes, no puede encomendarse á radicalismos de procedimiento que, de ser posibles y viables, al suprimir el mal arruinarían muchas industrias y causarían irremediables daños.

El ministro no promete vencer en el acto la dificultad, no ofrece restaurar de repente el valor nominal de la moneda circulante; pero se dispone á atajar el mal y á subsanarlo con el concurso del tiempo.

Eso es lo que dice; pero en lo que calla está su plan de artista para el éxito parlamentario. Echegaray es un excelente, un irreprohable vulgarizador de la ciencia. La complicada cuestión monetaria y el problema de los cambios le servirán á maravilla para pronunciar desde el banco azul un discurso memorable que encomien los inteligentes y aplaudan con estrépito los profanos, tras de cuyo triunfo teatral ya puede venir la crisis cuando quiera y ya puede retirarse victorioso el creador de los innumerables desatinos que la muchedumbre toma y paga por geniales grandezas cuando acude á verlos en escena.

Esperemos, pues, á que el secreto del gran dramaturgo se descubra, aunque tememos que antes se dé por averiguado la facilidad con que los españoles admitimos gato por liebre y consagramos sin escrúpulo las más discutibles reputaciones.

Apertura del curso académico

Con la solemnidad de costumbre, hoy, como hemos dicho, se verificará la apertura del curso académico de 1905 á 1906, en los establecimientos de esta capital.

En la Escuela Superior de Comercio comenzará el acto, para el cual hemos sido atentamente invitados, á las doce de la mañana. Presidirá el director del establecimiento y asistirá probablemente el alcalde accidental.

En la Escuela Normal de Maestras presidirá la directora D.ª Perfecta Castro y principiará la solemnidad á las doce y media de la tarde.

En el Instituto General y Técnico se verificará la apertura del curso á la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pérez Ballesteros y tal vez con asistencia del gobernador civil interino.

Y en la Escuela provincial de Artes é Industrias se celebrará el acto á las siete de la noche, presidiendo el director D. Román Navarro.

Después de la lectura de la memoria y de los discursos de apertura se repartirán á los alumnos los diplomas que han merecido durante el curso anterior.

La división naval

(POR TELÉGRAFO)

Practicando ejercicios

VIGO 30 (13'45 h.)

Hízose hoy á la mar la división naval con objeto de practicar ejercicios de cañón.

Pernoctará en Villagarcía, regresando mañana á Vigo.

El martes se le incorporará en aquel puerto el crucero *Princesa de Asturias*, que conduce al jefe de la flota, general Santaló.

LEMA.

VIAJEROS

Regresó de Junquera de Ambía, D. Ramón Prieto Puga, con su familia.

— Regresaron ayer á esta ciudad: de Orense, D. José Alcalá; de Lalín, D. Eduardo Montenegro, y de Guitiriz, D. Pedro Morodo.

— Ha salido para Madrid, con objeto de continuar sus estudios, el alumno de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Luciano Yordi Menchaca.

— Regresaron del campo el decano del Colegio de abogados D. Eduardo Méndez Brandón, D. Juan Asúnsulo y D. Alfredo Bermúdez de Castro.

— Salió para Madrid con objeto de continuar sus estudios de medicina, el joven don Angel Durán.

— Llegó ayer de Betanzos y salió para Negreira, el notario de aquella villa D. José Alguero Penedo.

— Estuvo ayer en la Coruña nuestro compañero en la prensa D. Ubaldo Barcón.

— Hállanse entre nosotros el capitán de Infantería D. Juan Mateo y su distinguida esposa.

— Salieron para Madrid D. Alfredo Moreno Ossorio y su familia.

LA DIPUTACIÓN Y LOS DEMENTES

DEBERES DE HUMANIDAD

Merece enérgicas censuras y reclama prontas y radicales modificaciones la conducta que la Comisión provincial viene siguiendo con los dementes pobres que deben ser conducidos á un manicomio. Ultimados los expedientes que se les forman y remitidos á aquella Corporación para que acuerde el ingreso en un establecimiento adecuado, corren los días, pasan los meses, transcurren los años, y las familias de los infelices enfermos no saben que hacer ante la inutilidad de la reiterada insistencia en las peticiones.

La Comisión provincial conténtase con autorizar la admisión en el Manicomio de Conjo «para cuando haya vacante», que es una socorrida fórmula de aparentar que se hace algo sin resolver nada, porque las vacantes no existen, y si existen son para dar entrada á los que tienen influencia, ya que no se respeta el turno de antigüedad que debía establecerse. La Alcaldía carece de locales á propósito para una reclusión provisional, puesto que las celdas que hay habilitadas están ocupadas todas por dementes que llevan allí dos, tres y cuatro años, esperando inútilmente que llegue para ellos la hora de la justicia y de la equidad. De la cárcel los expulsan y con sobrada razón, porque no es aquel local el que legal ni moralmente corresponde á quienes están exentos de culpa y de pena por tener perturbadas sus facultades intelectuales. Y así sucede que los infelices dementes están condenados, por tacañerías inexplicables y por economías contraproducentes, á ser una constante zozobra para las personas que les rodean, y á no encontrar aquellos especiales cuidados que su estado requiere.

Ayer se ha registrado en el Campo de la Leña un nuevo caso que si por fortuna no tuvo consecuencias funestas pudo tenerlas, y esto basta para que procuren evitarlas quienes á ello están obligados.

El joven Manuel Fernández Díaz, que además de ser imbécil padece ataques de enagenación mental, que hirió hace pocos meses á un niño en la vía pública arrojándole una piedra, y que pretendió ayer agredir á su madre Josefa Díaz, sin más causa que su lamentable locura, fué conducido á la prevención municipal, y como los locales donde debía y podía ser recluido están ocupados por los que debieran hallarse en Conjo hace tiempo, acaso haya precisión de ponerlo en libertad para que pueda realizar nuevas agresiones.

La seguridad del vecindario, la tranquilidad de las familias, y más que todo eso, los deberes de humanidad que ningún pueblo culto ha de olvidar, aconsejan un poco de compasión para esos desgraciados. A la Comisión provincial nos dirigimos. Ella es la llamada á solucionar esta situación anómala aumentando, si es necesario, que sí lo es, el número de plazas que costea en el manicomio de Conjo.

Déjese para otras ocasiones el pueril pretexto de las economías y la vergonzante razón de la falta de recursos. Donde tanto se derrocha inútilmente y donde tan abiertamente se malgasta el dinero de los pueblos de la provincia, no es difícil aumentar la consignación que se dedica á una necesidad tan apremiante, tan caritativa y tan obligatoria como la de proporcionar albergue adecuado á los infelices que han perdido el uso de la razón.

Así se evitará la vergüenza y la ignominia de que los locos que se hallan en el Hospitalillo de la calle de los Huertos tengan que esperar tres y cuatro años para ser trasladados al manicomio de Conjo.

CRONIQUILLA

La apertura

Mañana comienza el curso académico, y empiezan por lo tanto á padecer los infinitos jóvenes cuya mala ventura los ha traído al camino de la carrera literaria para que hagan el papel de estudiantes durante los mejores años de su vida, al cabo de los cuales se encuentran con un tenue barniz de conocimientos relativamente inútiles, y con un título; trozo de pergamino, artificial para mayor dolor, que bien mirado tiene menos aplicaciones que un periódico, ya que éste sirve primero para leer y luego para envoltorios, y aquel es demasiado soso para leído y demasiado rígido para los otros usos.

Para los que ya están entrenados en el establecimiento docente, el día de mañana es uno de tantos del año, sin más emoción que la de conocer el metal de voz del catedrático, y saber si éste coloca á los chicos á granel ó por orden de lista. Después, cuatro palabras muy graves del dómine, encareciendo las muchas ventajas de la compostura y la aplicación, un recuerdo á los alumnos del pasado año que, aún cuando fuesen unos brutos, siempre son citados como ejemplo, y para casa todo el mundo. Salen los alumnos contentísimos y seguros de que hasta Enero, por lo menos, no han de entrar en materia, pues con la definición de la ciencia en cuestión, origen etimológico, ciencias auxiliares, antecedentes históricos, método y plan y demás tonterías que ya se estudian en la primera asignatura y que en las subsiguientes son próximamente lo mismo, llega muy cómodamente la vacación de Nochebuena, ó quizá la de Semana Santa, pues la cuestión es pasar el rato.

La sorpresa y la emoción son para los que cambian de estado, para los que pasan al Instituto desde la escuela de primeras letras y para los que ascienden de la segunda enseñanza á la carrera mayor.

La escuela es una continuación de la casa paterna. El chico aprende allí, ó no aprende, á sumar, leer, garabatear con la pluma, y el catecismo explicado en preguntas y respuestas. Aprende, además, y esto invariablemente, á decir groserías y palabras feas, á no creer en la venida de los Reyes Magos, ni en la procedencia americana de los niños que nacen. Pero todos estos conocimientos, los que enseña el maestro y los que enseñan los «mayores» de la escuela, son adquiridos en un ambiente familiar y fraternal. Los niños no pierden su carácter de tales, son como en casa Juanito, Pepito y Andresito, y como en casa llevan un cachete si se ponen de codos en la mesa ó se limpian á dedo las ventanas de la nariz.

El Instituto es de una gran solemnidad para los chicos que en él debutan: el portero les parece un personaje de alta categoría, y el catedrático el resumen y compendio de toda la sabiduría divina y humana. La primera vez que el rapaz oye una explicación se queda como quien ve visiones, y cuando el profesor dice:—Para mañana lo que hoy hemos explicado, llega á casa sumido en dos dédalos, por lo menos, de confusiones. Estaba acostumbrado á que le marcasen con la uña sobre el libro «desde aquí hasta aquí», y tiene su padre ó encargado que ayudarle á llevar la cruz de la asignatura enseñándole á estudiar con programa y con sentido común, caso de haberlo. Y cuando el profesor, después de pasar lista, dice solemnemente:—Señor Gómez, la conferencia,—el tal señor que nunca oyó llamar señores á los niños ni conferencias á las lecciones, y que además no sabe una palabra de la papeleta, se queda clavado en el banco.

Los de Universidad ya van fogueados, ó presumiendo al menos de que lo están. Pero si no les cogen de nuevas los achaques académicos, tienen que pasar en cambio por el terrible trance de trocar la vida casera, la incomparable vida de mimos y halagos, por el pupilar cocido, las asalariadas pulgas y los gruñidos y cicaterías de la «locandiera». Van con ansias de libertad y de andar solos, pero al cabo de dos ó tres años de cama dura, garbanzos idem, patrona que regaña, y mozo de café que ya no fía más, reniegan de la libertad con todas sus consecuencias, y ansían la vuelta al hogar que ya tienen ó la creación de uno nuevo y propio.

¡Pobrecitos estudiantes! Entre unas cosas y otras lo pasan muy mal, pero así y todo ¡quién lo fuera todavía! Porque la lucha con textos, programas, patronas y mozos de café, es grata y entretenida: hay detrás un editor responsable.

La verdadera lucha, la lucha por los garbanzos duros ó blandos de la vida, empieza precisamente cuando la carrera acaba. Y esta segunda lucha no termina del todo hasta el cementerio, por muchas batallas que se ganen.

EQUIS.

LAS ADUANAS DE LA PROVINCIA

La recaudación obtenida en las aduanas de la provincia durante el mes de Septiembre último ha sido la siguiente:

En la capital: en oro, 69.510 pesetas, y en moneda corriente 87.483'49, que suman pesetas 156.993'49.

En las subalternas: 25.300 pesetas en oro, y 14.936'38 en moneda corriente. En junto 40.136'38.

Total de la recaudación en la provincia, 197.129'87 pesetas.

De estas cantidades corresponden tan sólo 41.827'69 pesetas por impuesto de transportes, y 32.445'78 por el de alcoholes.

Comparada la recaudación de este año con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta un superábit en favor del actual, de pesetas 51.413'57.

UN DOCTOR FALSIFICADO

MR. JOHN Y SUS ESPECIFICOS

DEL HOTEL A LA CARCEL

El famoso «doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John», según en pomposos anuncios—reclamos se hacía llamar en todos los periódicos locales, ingresó ayer en la cárcel acusado de ejercer la profesión de medicina sin título para ello, y de engaño y estafa al público.

Hace días, el gobernador civil de esta provincia recibió un telegrama de Vigo en que le decían que Mr. John no era tal doctor sino un embaucador que se dedicaba á vender unas píldoras de harina y azúcar á las cuales atribuía la virtud de curar toda clase de enfermedades.

El secretario del Gobierno, Sr. Guzmán, que como es sabido está encargado del mando de la provincia, llamó á su despacho al falsificado doctor y le indicó la conveniencia de variar la forma de los anuncios.

Pero Mr. John, que no quiere nada con la justicia, pues quedó escamado de ella en Vigo, donde lo tuvieron detenido algunas horas, se apresuró á contestar al gobernador interino que retiraría los reclamos y se marcharía de la población para evitar que se le molestase.

Efectivamente, los periódicos cesaron de publicar los anuncios, pero el supuesto doctor continuó dando consultas con su ayudante D. Manuel Vélez, un médico que tiene su título expedido en Madrid el año último, y vendiendo su «maravilloso» específico á todos cuantos acudían á la consulta. El precio de la panacea era según la calidad y el estado de fortuna del cliente.

No debió satisfacer esto al gobernador porque anteayer pasó una comunicación al Juzgado acompañada de un periódico local y denunciando al especialista como un falso doctor.

El juez, Sr. Fernández Campa, acordó la instrucción del oportuno sumario y expidió mandamiento al inspector jefe de policía para que detuviese á Mr. John y le ocupase los específicos que expendía.

Cumplida la orden por el Sr. Pepin, pasó ayer al Juzgado el «muy acreditado doctor» en unión de 600 cajas de unas píldoras blancas que hasta ahora no se sabe de qué están compuestas, pues aún no han sido analizadas, pero que se supone que sean de azúcar y harina, como en Vigo pudo comprobarse.

Tienen estas cajas varios agujeros y, según declaró el detenido, por el número de ellos se determina la enfermedad á que pueden ser aplicadas.

El juez interrogó á Mr. John, respecto á su nombre, naturaleza y profesión, y acerca del uso que hacía de las píldoras, de las consultas que daba y del título de doctor que se atribuía.

El interrogado contestó diciendo que es súbdito norteamericano, avecindado en California, que su nombre traducido al español es el de Juan Vélez González, y que era doctor especialista en la venta de específicos, para lo cual poseía su correspondiente patente expedida en Madrid.

Añadió que las píldoras estaban cargadas de electro-magnetismo, pero que no sabe lo que contienen, pues á él se las vendieron en Norte América como de una gran eficacia para las enfermedades de los pulmones, parálisis, reumatismos, anginas, neurastenia y toda clase de dolencias de carácter crónico.

—Puesto que cada caja tiene su aplicación distinta, explíquenos usted cuáles son para las dolencias de cabeza y cuáles para el reumatismo—parece que le dijo el juez.

—Ah, señor; yo no las aplico, yo no consulto; para eso traigo conmigo un médico español provisto de su correspondiente título, refrendado por el subdelegado de medicina de esta capital. Antes sabía para lo que era cada caja, porque venían envueltas en un papel en que aparecía escrita su aplicación; yo las distribuí por estantes convenientemente separadas según su clase, pero al recogérmelas las han revuelto y no me es fácil determinar las que son para un caso y las que son para otro.

Insistió mucho en que él ni consulta ni cobra por ello.

El juez, después de oirlo, decretó su detención y lo mandó á la cárcel, en donde visitamos al falsificado Mr. John, que, según parece, ni es norteamericano, ni doctor, ni es nada más que un vendedor de drogas.

—Aquí me tiene V., señor—nos dijo, al vernos, en correcto castellano, aunque con acento un tanto americanizado—confundido con todos los presos, como si fuese un criminal. ¿Y todo por qué? Porque vendo autorizado por esta patente (y nos la enseñó) unos específicos que no envenenan á nadie, ni siquiera son dañinos á la salud.

Yo no voy á visitar á los enfermos, sino que ellos vienen á mí. Les ofrezco mi específico; el que lo quiere lo compra y el que no, se va tan tranquilo. ¿Es esto un delito? Pues entonces había que prender al autor del Vigorizador Eléctrico, al de Saiz de Carlos, al del Estómago artificial y á todos esos parlanchines de plazuela que expenden específicos para todas las dolencias.

—Pero V. se titula doctor sin serlo—le argüimos.

Sí lo soy; en mi país, en Norte América. Y además, bien claro lo digo en los anuncios: doctor especialista; esto es, doctor especialista en la venta de específicos.

Pero aunque así no fuese, aunque me atribuyese ese título sin tenerlo, nunca sería motivo para meterme en la cárcel, porque el Código penal en su artículo 591 caso 1.º dice que serán castigados con la pena de 5 á 25 pesetas de multa los que ejerciesen sin título actos de una profesión que lo exija.

Múltesme, si procede, pero no se me encierre como á un vil criminal.

En Chile, en la Argentina, en Perú, en Méjico y en todas las poblaciones de España que he recorrido nadie me ha puesto trabas, hasta que llegué á Galicia en donde todo son molestias y persecuciones.

Yo espero que esta misma tarde seré puesto en libertad, pero si no lo fuera recurriré al cónsul de mi país, para que haga valer mis derechos.

Despedímonos del bueno de D. Juan Vélez González, quien con su correcto traje negro, sus gafas de oro y su gorrita de viaje volvió á confundirse en el patio con los demás presos, no sin antes rogarnos que le pidiésemos al director del establecimiento que lo separase de tan desagradable compañía.

—La súplica, señor—nos decía,—es la única arma que yo puedo esgrimir aquí donde no conozco á nadie.

Nuestra gestión en favor del preso cerca del jefe de la cárcel no dió resultado alguno, porque según parece está prohibido establecer preferencias entre los reclusos.

Y allí se quedó el falsificado doctor con la esperanza de una libertad que no llegará tan pronto como él cree, pues se le ha procesado y hasta que transcurran las setenta y dos horas que marca la ley, no se decretará su excarcelamiento, para el cual, según tenemos entendido, se le exigirá fianza.

Hoy se recibirá declaración al médico que acompañaba al detenido.

El Colegio médico de la Coruña practica gestiones para intervenir en el proceso, caso de resultar falso el título de este facultativo, cuya confrontación se ha solicitado á Madrid telegráficamente.

—

El rigor que acaban de emplear con este expendedor de drogas el gobernador civil interino y el juez de instrucción de la Coruña, es indudablemente útil para impedir que los enfermos crónicos, que no saben distinguir en la lectura de los periódicos lo que es reclamo pagado de lo que es opinión autorizada, malgasten su dinero acudiendo á la consulta de todos los industriales que con títulos auténticos de licenciados y doctores en Medicina ó con simples patentes de vendedores de drogas se consagran á la pingüe explotación del negocio de curar.

Generalmente ni los específicos más anunciados, ni las drogas más propagadas, ni los procedimientos de estos negociadores trashumantes, causan el menor quebranto en el organismo de los enfermos que se someten á sus tratamientos; pero tampoco son eficaces para nada, pues por lo común se trata de inofensivos amasijos de cualquier féculá ó de cualquier harina.

No se puede negar, sin embargo, que los charlatanes de plazuela y los curanderos de Hotel ó de clínica provisional realizan algunas curas ni más ni menos maravillosas que las que pueden realizar un profesional ó un profano que ejerzan sugestión sobre cualquier paciente.

Pero, en fin, bien estarán las prohibiciones para defender el bolsillo de los enfermos crédulos, siempre que se hagan con carácter general, bien fundadas, con verdadero desinterés y sin que revistan las apariencias de una excepción tan aparatosa como exagerada.

Para prohibir un negocio más ó menos fraudulento, como el de Mr. John, sobra con un atento recado invitándole á continuar sus viajes. Ensañarse en un caso concreto con procesos, prisiones y todo el cortejo de una persecución extraordinaria, puede infundir la sospecha de que el celo gubernativo obedezca á diversos móviles.

Esperamos confiadamente que la iniciativa adoptada ayer por las autoridades gubernativa y judicial habrá de hacerse extensiva en lo sucesivo á cuantos intenten pública ó privadamente vender específicos cuya composición se desconozca y emplear con los enfermos terapéutica que no esté previamente aconsejada por la ciencia médica.

En esa útil campaña no habrán de faltar á quienes la han emprendido, siempre que la realicen con sanas intenciones, el apoyo de la publicidad y el concurso de los organismos científicos de la localidad, caso de haberlos.

Después de todo, sería difícil saber hasta donde es lícito ejercitar en casos aislados un rigor tan inusitado, pues con el mismo derecho con que se le piden tantos requisitos al viajante que viene vendiendo píldoras inofensivas, autorizado por su patente en regla y con un facultativo auténtico al lado, se podrían pedir análisis de las mil panaceas que se anuncian en todos los periódicos y aún de las recetas de los médicos, que no siempre están enteramente de acuerdo con la salud de los enfermos.

LA MONEDA FALSA

En Lugo.—Diligencias del Juzgado.—Su resultado

Sigue el Juzgado de Lugo trabajando con gran actividad en el sumario que instruye con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

El proceso es ya muy voluminoso.

De lo hasta ahora actuado parece deducirse que el impermeable hallado en la clandestina fábrica no pertenece al dueño de la casa señor Seijas Varela, y que contra el hijo de éste, señor Seijas Fariña, no resulta cargo alguno, por lo cual se cree que su excarcelación no tardará en decretarse.

Espérase la prisión del relojero D. Antonio Martínez Carril para poner en claro algunos extremos interesantes que se cree que arrojarán mucha luz en el proceso.

En otras diligencias relacionadas con el descubrimiento del taller de moneda, que se practican por el gobernador civil, se ha adelantado poco, pues su resultado depende de las autoridades de otras provincias.

A todos los detenidos por consecuencia del descubrimiento hecho estos últimos días les fué levantada la incomunicación.

En la Coruña.—Pesquisas infructuosas.—Un registro.—Lo que se encontró

También aquí trabaja el juzgado sin descanso, aunque con poco éxito.

Hasta ahora no pudo darse con el paradero del Sr. Martínez Carril, á quien busca la policía, y eso que no falta quien diga que anteanoche se le vió pasar por la calle Real en unión de dos agentes, tanto que en el Juzgado se esperaba que lo presentasen ayer para recibirle declaración.

Acerca de esto hácense sabrosos comentarios de los que no salen muy bien parados los encargados del orden.

Por la tarde se constituyó el actuario habilitado Sr. Rodríguez Casas con el alguacil, el inspector jefe de policía Sr. Pepin, los guardias Juan Martínez Faraldo, Andrés Sánchez Bar, Antonio Bouza y Antonio Domínguez, el alcalde de barrio D. Gabriel Pino Barrios y los testigos D. Francisco Sevilla y D. Emilio Rubiños, en la casa número 13 de la calle de los Olmos, en cuyo primer piso habita Manuel Rodríguez, alias *El Rojo*, otro de los comprometidos en este escandaloso negocio.

No estaba *El Rojo*, pero su mujer Dolores Seijas Fernández, que había regresado de

2009 Ministerio de Cultura

Lugo en el tren mixto, abrió todas las habitaciones, en las que se practicó un minucioso registro examinándose muebles y ropas.

Encontráronse seis trozos de monedas de 2 pesetas falsas.

Interrogada la Dolores acerca de la procedencia de tales monedas, dijo que las había recibido creyendo que eran legítimas, cuando estuvo establecida con una taberna, y que su marido las inutilizó al enterarse de que no eran de uso corriente.

No se encontró ninguna otra cosa que constituya materia de delito.

Manuel Rodríguez, según afirmó su esposa, ha sido detenido en Lugo é ingresó en la cárcel.

Una elección acertada

Entre los elementos más prestigiosos del *Ateneo de Madrid* ha surgido la idea de elegir para la presidencia de la sección de Literatura de aquel importante centro de cultura, en la vacante producida por la muerte prematura de Navarro Ledesma, á nuestra ilustre paisana Emilia Pardo Bazán,

Ningún nombre podría realmente estar más justificado en ese alto puesto que el de la insigne polígrafa que tantas páginas magistrales y definitivas ha dado á la literatura nacional y es lógico que el *Ateneo*, de tan gloriosa tradición intelectual, sepa romper con las rutinas increíbles que distinguen de sexos é impiden á la mujer, por ilustre que sea, el acceso á las representaciones, aunque fueron—sillón de Academia por ejemplo—de carácter exclusivamente científico ó literario.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del gobernador civil interino se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Concurrieron los señores Casares, Pérez Ballesteros, Fernández Campa, León, Prieto Puga, Gomar y Leal.

Informóse favorablemente una instancia del maestro de Cambre, D. José Miguez García, pidiendo que se le conceda un mes de licencia.

Se acordó instalar definitivamente la escuela completa de niñas de Muros en un edificio propiedad de D. José Bouzas Priegue.

También se acordó trasladar la escuela mixta de Montemayor (Laracha), á una casa de don Manuel Bello Rodríguez, ejecutando previamente en ella algunas reformas.

Quedó enterada la Junta de que ha sido jubilado el maestro de Agrón (Mellid) D. Manuel Sierra Varela.

A propuesta de la Junta local de primera enseñanza, de Betanzos, se concedió un voto de gracias á D. Ezequiel Suárez Blanco y don Darío Caramés Ruiz, por la meritoria labor instructiva que vienen realizando.

Acordóse abonar al maestro de la escuela de Palmeira (Riveira) la gratificación á que tiene derecho por haber dado clase nocturna durante el año actual.

Se acordó igualmente elevar al Rectorado, favorablemente informado, el expediente gubernativo instruído á D. José Somoza Ruiz, maestro de la escuela de niños de Sada.

También acordó que la escuela de Cures (Boiro) sea trasladada á un edificio propiedad de D. Manuel Sánchez.

Dióse cuenta de que por el ministerio del ramo le ha sido expedido á D. Joaquín María Rodríguez el nombramiento de maestro auxiliar de la Fundación Blanco, de Cée.

Se concedió un voto de gracias á los vocales que formaron tribunal en los exámenes que se celebraron en Junio último.

Y se acordó trasladar á la escuela del grupo Da Guarda á la maestra de la de San Francisco, D.ª Antonia Font Pérez.

Una memoria

Se dió cuenta por último de la memoria que el secretario vocal Sr. Silva presenta á la junta, sobre los exámenes de Junio último. Es un magnífico trabajo que honra á tan inteligente funcionario.

En ella hace constar su autor que el adelanto de los alumnos es cada día más grande, lo cual demuestra que aprovechan las enseñanzas de sus profesores.

Laméntase de que el ayuntamiento haya rebajado este año á 1.000 pesetas la subvención de 1.500 que concedía para premios, y dice que por esta causa es preciso distribuir aquéllos con arreglo á la matrícula de cada escuela y á las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Pide el Sr. Silva que se interese del Ayuntamiento que en el presupuesto del año próximo consigne mayor cantidad para premios, pues entiende que es un gasto reproductivo porque estimula á la infancia, favoreciendo además á los padres, á quienes se les ahorran dispendios para vestir á sus hijos.

Dice también que el reparto de tales premios se demoró hasta ahora con el fin de regalar prendas de abrigo que siempre son más útiles á los alumnos que las de verano.

Y termina proponiendo que se haga constar en acta la satisfacción de la Junta por el celo que despliegan los maestros en pró de las clases infantiles.

El reparto de premios

Este simpático acto se celebrará el próximo domingo, 8 del comiente, á las once de la mañana, en el grupo central de las escuelas Da Guarda.

Asistirán á él el gobernador civil, el alcalde, la Junta provincial y la comisión municipal de Instrucción pública y la Comisión provincial.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos son las siguientes:

Niños: 34 sobresalientes, 62 notables y 118 buenos.

Niñas: 37 sobresalientes, 62 notables y 111 buenos.

A los niños que obtuvieron calificación de sobresaliente, se les regalará un corte de traje, de paño; á los de notable, un corte de abrigo; y á los de bueno, un corte de pantalón ó blusa.

A las niñas se les entregará: un corte de vestido, de paño, á las sobresalientes; otro de chaqueta á las notables, y tres varas de franela á las buenas.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Victoria*, de Puenteceso, con sardina; *Weimar*, de Ambares, con carga general, y *Finisterre*, de Lisboa, con su equipo.

Se despacharon el *Victoria*, para Avilés, en lastre, y el *Weimar*, para América del Sur, y el *San Basilio*, para Puenteceso, con carga general.

El vapor *Weimar* tomó en nuestro puerto sesenta y tantos pasajeros para la América del Sur, para donde zarpó á la caída de la tarde.

LA PROCESIÓN DE HOY

De la iglesia de Santo Domingo saldrá hoy á las cinco de la tarde con la solemnidad de costumbre, la procesión de la Virgen del Rosario.

Recorrerá las calles de Santa María, Plazuela de Santa Bárbara, Damas, Angeles, María Pita, Fama, Marina, Tabernas, Príncipe y Santo Domingo.

Para presidir esta procesión han sido invitados por el superior de los Padres dominicos el gobernador civil de la provincia y el Ayuntamiento.

El citado superior pidió al gobernador que trasmita las órdenes oportunas para que concurran al religioso acto fuerzas de la guardia civil con objeto de abrir marcha y dar escolta á las imágenes.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de reválida

CONTADORES DE COMERCIO.—*Aprobados*: don Valentín Parada Corbacho, Isidoro Brocos Tojo y Eduardo Salvador Caro.

CONTADORES MERCANTILES.—*Sobresaliente*: don Inocencio Pardo Aburto.

Aprobados: don Ricardo Botas, Juan Almazán, Luis Fernández Rofast, Celio Fernández Sánchez, Carlos Cortiñas Riego, Acilino Viaño Bernat, Manuel P. Nieto Nieto, Alberto Paredes Bravo y José de Labra Comas.

PROFESORES MERCANTILES.—*Aprobados*: don Juan Pérez Doldán, Carlos Hermida Gil, Julio Bermúdez de Castro, Amador Outón Cerviño, Daniel Aler Tárrago, José Alonso Tomás y José Serapio Seco.

De Galicia

En breve llegará á Vigo una comisión de fabricantes de conservas de Setúbal para ponerse de acuerdo con sus compañeros viguesas sobre varias cuestiones que afectan á los intereses de la industria conservera.

Dicen de Puenteareas que en la parroquia de Negreira una mujer que guiaba un carro tirado por bueyes fué atropellada por éstos, pasándole las ruedas por encima del cuerpo.

La infeliz mujer, que se hallaba embarazada, falleció poco después, provocando la desgracia el aborto de un feto de siete meses.

El gobernador de Lugo, acompañado del inspector de primera enseñanza, del alcalde y del arquitecto municipal, giró una visita de inspección á los locales de la escuela graduada, reconociendo la necesidad de realizar en ellos varias mejoras.

Días pasados se suscitó una reyerta en el lugar de la Guía, Tuy, entre varios jóvenes que allí se hallaban bailando.

Uno de ellos, llamado Manuel Silva, recibió varias puñaladas, á consecuencia de las cuales se halla en grave estado.

En la estación de Orense fueron detenidos varios individuos vecinos de Ambía, en Mollgas, por pretender marchar á América hallándose sujetos á quintas.

El contrato para embarcar lo habían hecho con el agente Antonio González por la cantidad de 300 pesetas cada uno.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Vigo el orensano D. Manuel Gómez Camba.

La visitadora general de las Hermanas de la Caridad, Sor Cayetana de la Sota, viene realizando una visita á las casas benéficas de Galicia, donde aquéllas prestan servicio.

El vecindario de Villajuán hizo un entusiasta recibimiento al diputado electo por Corcubión, Sr. Sanjurjo Neira, disparándose infinidad de bombas y obsequiándole con una serenata.

Además lució una espléndida iluminación eléctrica la calle donde habita el joven diputado.

Salieron de Lugo para Madrid los Sres. Quiroga Ballesteros y conde de Campomanes, electos diputado y senador, respectivamente, por aquella provincia.

El jueves último, al entrar el tren correo en agujas en la estación de Frieira, descarriló por haberse hecho mal el cambio de aquéllas.

No hubo accidentes que lamentar.

Indícase para gobernador civil de Pontevedra al actual de Cáceres D. José Boente.

Dicen que de no ser destinado á aquel gobierno se le dará el de la Coruña ó el de Orense.

Los que mueren:

En Villagarcía, el párroco de Nogueira, don Manuel Yepes Sanmiguel.

— En Santa Eugenia, D. José Romero Fontán.

— En Pontevedra, doña Francisca Martínez Quintans y el antiguo jefe de la guardia municipal D. Miguel Gendes.

— En Balongo de Cortegada, el juez municipal de Celanova, D. Manuel Vázquez Cordero.

— En Orense, el propietario D. José Camino.

— En Lugo, la hermana de la Caridad sor Francisca Mundiñana Higos.

— En Barreiros (Gondomar), doña María de las Angustias Fontano y Gutiérrez.

Del Ayuntamiento

En la sesión que el miércoles próximo celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Repetir la votación verificada en la sesión anterior, en la que hubo empate, respecto de la enmienda formulada por el Sr. Correal á la proposición del Sr. Souto Ramos, relativa al sorteo de un concejal, de los procedentes de la elección de 1903, que debe cesar el 1.° de Enero.

Sobre la mesa

Proposición de la Comisión de Mercados y Matadero, para que se unifiquen los sueldos y obligaciones de los tres veterinarios municipales, y se reforme, en armonía con esto, el artículo 15 del reglamento del Matadero. Expediente que dió motivo á formular dicha proposición.

De nuevo despacho

Distribución de fondos municipales correspondiente al presente mes.

Comunicación del gobernador civil de la provincia, concediendo la excepción solicitada para arrendar sin las formalidades de subasta ni concurso un local para instalar el parque de bomberos.

Actas del resulado negativo de la subasta doble simultánea celebrada en Madrid y en esta capital para la construcción de los pabellones laterales y obras complementarias de la plaza ó mercado del ensanche.

Acta del remate celebrado para la construcción de bordillos de aceras y obras de explanación y desmonte de las calles de Betanzos y primera longitudinal de la zona de ensanche.

Comunicaciones del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública respecto á los locales de las escuelas públicas y á las obras que necesitan las instaladas en la finca número 8 del Campo de San Agustín.

Proposición de la Alcaldía para que se establezca una intervención permanente, ejercida por empleados del Ayuntamiento, en los fielatos y administración del impuesto de consumos.

Otra de la misma alcaldía, para que se efectúe en el presupuesto de gastos la transferencia de varias cantidades entre diversos capítulos del mismo, con objeto de subvenir á diferentes atenciones que expresa.

Otra de la comisión de gobierno interior respecto á la plantilla y sueldos del personal de la secretaría del ayuntamiento.

Otra de la comisión de Beneficencia, para que se suprima la plaza de costurera del Hospital de Caridad.

Otra del concejal Sr. Arias, sobre supresión de la plaza de cabo de la guardia municipal que desempeñó Felipe Brandariz.

Informe de la Comisión de Beneficencia en la proposición del Sr. Arias para que se amortice la plaza de guardián de dementes en el Hospitalillo.

Instancia del administrador jefe de la Fábrica de tabacos, pidiendo permiso para ejecutar obras de consolidación y reforma en la nave lateral derecha de dicho establecimiento.

Otra de D. Luís Amor, solicitando permiso para edificar una casa en el solar contiguo á la número 6 de la calle de Adelaida Muro.

Otra de D. Cándido Pérez, pidiendo licencia para convertir en puerta la ventana del bajo de la casa fábrica número 24 de la Cuesta de la Palloza.

Otra de D. Juan Aler Rey, solicitando autorización para renovar el alero de la galería del último cuerpo de la casa número 129 de la calle del Orzán.

Otra de D. Francisco Santiago Ledo, pidiendo que se le exima del pago de dobles derechos y multa que se le exige por obras que ejecutó en el interior de las fincas números 145 y 147 de la balle de San Andrés.

Liquidación de los derechos de licencia devengados por la concedida á D. Julio Almoynn para reedificar la casa número 31 de la calle de San Nicolás.

Instancia de D. Federico Fernández Amor, pidiendo que se le otorgue una subvención que recompense los gastos que demanda la reparación de los desperfectos que se le ocasionan en los aparatos del salón de gimnasia que dirige, con motivo de la enseñanza que en el mismo da á los bomberos municipales.

Otra de D. Gumersindo Pardo Reguera, solicitando que se le comprenda en el número de los farmacéuticos designados para despachar medicamentos á las familias pobres de esta ciudad.

Proposición de la Comisión de obras, para que el arquitecto tase la parcela sobrante del solar de la casa número 28 de la calle de Tinajas, que fué expropiada para ensanche de la vía, con el fin de proceder á su enagenación.

Cuentas de gastos originados por diversos conceptos.

Crónica local

El número que hoy publicará *Coruña Moderna* contiene escogido texto é ingeniosas caricaturas, y es uno de los más notables de la ilustrada popular revista.

Han sido declarados incursos en el recargo del cinco por ciento, los contribuyentes morosos por impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1901 á 1905 de los ayuntamientos de Cerceda, Fene, Puentedeume, Arteijo, Cambre, Oleiros y Culleredo.

La velada celebrada anoche en el *Liceo Herculino* estuvo muy concurrida.

Los jóvenes aficionados que en ella tomaron parte cosecharon muchos aplausos.

Después de la velada se organizó un baile que resultó muy animado.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda dirigida á los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de la provincia recordándoles algunas prevenciones para la mejor regularidad y exactitud en la confección de los padrones del impuesto de cédulas personales para el año de 1906.

En el Hospital de infecciosos existen actualmente cuatro enfermos atacados de fiebre tifoidea.

Ayer por la mañana, Luisa Cordal, que dormía en una banqueta de la Plaza de Abastos, dió una vuelta y cayó al suelo, con tan mala fortuna que se dislocó la pierna izquierda. Hubo precisión de conducirla en una camilla al Hospital, en donde quedó para su curación.

Por la guardia civil del puesto de Sada ha sido detenido Rafael Sánchez, presunto autor del hurto de una barrena y unos alicates á la sociedad *Electro Industrial*.

El ayuntamiento de Cambre solicitó autorización del gobernador civil para enagenar á D. Ramón Molina Couceiro una parcela de terreno.

Han sido autorizados varios vecinos de Cedeira para organizar una batida á los jabalíes que destrozan los sembrados por aquellas cercanías.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

La música de infantería de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, de siete á nueve de la noche, el siguiente programa:

Mis alegrías, paso doble, de Torregrosa; *Coruña Moderna*, de R. Q.; *Concurso del «Heraldo de Madrid»*; walses, de Lafuente; *Cavalleria rusticana*, de Mascagni; *Gran marcha* de la ópera *El Profeta*, de Meyerbeer; el wals de *Frou Frou*, en obsequio á las niñas, y *couplets de «Pan y queso»*, de Jimenez.

El veterinario municipal D. Jesús Torres desechó ayer en el Matadero una ternera que no se hallaba en condiciones para el consumo.

En el mercado de cereales que se verificó ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz, á 5 pesetas; el de centeno, á 3'25; el de cebada, á 3'50, y el de habichuelas blancas, á 6'75.

La guardia civil del puesto de Sigrás recogió á Manuel Carrillo Freire una liebre y un conejo que había cazado sin tener licencia para ello.

La Junta encargada de estudiar la reforma de las tarifas de practicajes se reunió ayer en la Comandancia de Marina y examinó parte de aquéllas.

Mañana volverá á reunirse de nuevo para emitir el informe que crea oportuno.

En la Comandancia de Marina se verificaron anteayer exámenes para patrones de cabotaje, habiendo sido aprobados los siguientes:

Nicolás Rascado, para navegar entre la Coruña y Punta Coitelada, y Jesús Pombo, entre Punta Coitelada ó isla Quiebra.

Por la policía fué detenido ayer por creérsele agente de embarques clandestino, el vecino de Filgueira de Traba (Cesuras) Ramón Botana Beade, el cual fué puesto en libertad ya de noche, por haberse comprobado que no es tal agente sino un honrado comerciante.

La Comisión provincial ha acordado que los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de Septiembre último, se paguen á los siguientes precios:

Ración de pan, 0'31 pesetas; de cebada, 1'44; de centeno, 1'20; de maíz, 1'20; de paja, 0'50; de yerba seca, 0'88; litro de aceite, 1'32; kilogramo de carbón vegetal, 0'14, y de leña, 0'07.

Francisco Pérez Chas y José Vázquez Lafuente se pegaron anteayer á las doce de la noche en la Plaza de Argudín Bolivar, resultando el primero con la chaqueta rota.

El alcalde se ha dirigido al administrador de los establecimientos municipales de beneficencia recomendándole que ordene al portero del Hospital de caridad que por ningún concepto permita la entrada de los enfermos en aquel establecimiento benéfico sin que previamente sean reconocidos en todo caso por el médico de guardia para que éste manifieste si procede ó no su admisión.

Lean ustedes en tercera plana el anuncio de la casa de préstamos *La Moderna*, San Andrés, 55, frente al Circo de Artesanos.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 24

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima **Agua de Colonia de Orive**. El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto, tocador y bolsillo, usando siempre de **Orive**. Para prueba 3 rs. un frasco. Farmacias, perfumerías y droguerías.

Para cuñas, pao de toxo;
para fruta, el peladillo,
y para buenas recetas
el libro de *Picadillo*
que se titula **LA COCINA PRACTICA** y se vende al precio de **5 pesetas** en todas las librerías de España.

El tedio es la enfermedad
de quien sin trabajo vive
y el mal de boca de quien
no usa el **Polo de Orive**.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Las obras del puerto de Valencia

MADRID 30 (14'25 h.)

Hoy se reunió la Junta de Obras del puerto de Valencia para dar cuenta de sus gestiones los comisionados que fueron á Madrid.

El regreso de García Prieto

MADRID 30 (14'30 h.)

El ministro de la Gobernación hállase acatarrado.

Por esta causa demora su regreso á Madrid hasta el día 5 de Octubre.

Personajes de regreso

MADRID 30 (19'30 h.)

Llegaron hoy los Sres. Moret y Romero Robledo.

El primero marchará el martes á Cádiz.

Plaga de candidatos

MADRID 30 (19'30 h.)

Son más de cien los candidatos á *concejales* por Madrid.

Esperando á Weyler

MADRID 30 (19'30 h.)

El lunes es esperado el general Weyler, de regreso de su viaje á Palma.

Consejo de ministros

MADRID 30 (19'30 h.)

Es probable que no se celebre el Consejo de ministros señalado para el lunes.

Las actas de los senadores

MADRID 30 (23'30 h.)

Se han recibido en el Senado todas las actas de los senadores electos, excepto la de la Sociedad Económica de Sevilla y de las provincias de Barcelona, Navarra y Pontevedra.

Llegada de Maura

MADRID 30 (22 h.)

Procedente de París llegó el Sr. Maura.

En la estación esperábale la plana mayor del partido conservador.

Los villaverdistas

MADRID 30 (22 h.

Anúnciansé probables desprendimientos en el villaverdismo, marchando unos con Maura y otros con Montero y Moret.

El *Diario Universal* dice que Maura ha puesto reparos á varios villaverdistas, entre ellos á tres exministros.

Invitación á los integristas

MADRID 30 (22'30 h.)

El *Siglo Futuro* publica una invitación á todos los periódicos católicos que «piensen y sientan como nosotros—para la realización de próximos planes de alguna importancia y trascendencia—y que se hallen conformes con cuanto llevamos manifestado sobre las ligas

---

FOLLETON DE EL NOROESTE 39

LEOPOLDO STAPLEAUX

UN ESCANDALO PARISIENSE

Francina trajo pronto á su ama lo que la acababa de pedir.

—No se ha enganchado, señora,—dijo la criada.

—Lo sé. Tomaré un fiacre.

Jamás Valentina había tomado un coche de plaza á ménos con conocimientos de Francina.

—¡Oh! ¡oh!—se dijo ésta,—hay novedades.

La *toilette* de Valentina estaba concluida.

—Tomad—dijo á Francina, confiándole la carta que acababa de escribir, en cuyo sobre no había puesto una sola letra,—entregad esto á las siete á M. Muller.

—¿La señora no volverá ántes?

—No lo sé. Si no he vuelto, hareis lo que os digo. A las siete—repitió,—Antes, no.

—La señora puede contar conmigo. ¿Quiere que avise un coche?

—Es inútil,—dijo Valentina.

Y despues salió de su departamento para ganar la calle.

XXII

Mientras que Mad. Muller se dirigía con paso apresurado á la calle de Saint-Jeorges, Pablo de Langeais, saboreando un habano, se paseaba por el boulevard de la Magdalena.

El presidente del Consejo de administración de la compañía del camino de hierro de la que Pablo acababa de ser nombrado la víspera ingeniero en jefe, habitaba en la calle Duphot.

Después de una prolongada conversación, en la que Langeais había dado pruebas de conocimientos tan reales como variados, el hombre influyente á quien le había enviado Muller concluyó por felicitarle y colmarle de elogios haciéndole presagiar el más bello y glorioso porvenir.

Dominado de una alegría que se reflejaba sobre su rostro, Langeais formaba los sueños más hermosos.

El terror de Valentina y el grave motivo que lo había hecho nacer estaban bien lejos de su espíritu.

No pensaba sino en Angela, en sus grandes ojos negros, en su aspecto cándido, en sus labios purpurinos, que tenian para él tan encantadoras sonrisas.

Pensaba que pronto seríz su mujer y saboreaba desde luego la alegría que iba á causar tanto á su madre como á Mad. Brumont cuando les dijera su nuevo nombramiento.

Así es que se apresuró á partir de la calle Heldor, para ganar su casa.

Llegado á la calle de Provenza, cuando iba á entrar en la calle de Saint Georges, tuvo un encuentro muy agradable para él.

Angela y Mad. Brumont, que aprovechando el hermoso tiempo que Chameron había celebrado en el salon de Valentina, habían salido para dirigirse á los almacenes del *Primtemps*, á fin de hacer varias adquisiciones en este vasto bazar, en donde el buen gusto y la elegancia reinan sin rival.

Langeais pidió inmediatamente á Mad. Brumont permiso para acompañarlas.

Esta proposición fué aceptada con alegría por las dos mujeres, y Pablo ofreció su brazo á la madre de su prometida; pero Mad. Brumont rehusó aceptarlo diciendo:

—En la situación en que nos encontramos creo más conveniente otra cosa. Dadle vuestro brazo á mi hija, mi querido Pablo. Prefiero marchar sola.

Langeais no tuvo el valor de insistir más.

Se dijo que decididamente la jornada era de las más felices para él, y obedeció.

Ganaron los tres el boulevard. Pablo, encantado de dar por primera vez el brazo á Angela; Mad. Brumont, orgullosa del gracioso y elegante grupo formado por su hija y su futuro yerno.

Marchaban lentamente pues Pablo no había podido resistir al deseo de referir inmediatamente todo lo que había sucedido de feliz.

—Sí, Angela mía—dijo al terminar,—sois vos quien me protegéis, y estoy seguro de que sois mi buen ángel.

—¡Amigo mío!

—No digáis lo contrario: desde que os conozco, desde que os amo, todo me sale bien.

—Es á vuestro mérito á quien lo debéis y no á otra cosa.

—No. Pues aunque no soy fatalista, desde que os he encontrado me permito afirmar que ciertas amistades nos traen la felicidad y siembran en nuestro destino felices acontecimientos, que no tienen otra causa que la influencia oculta, inconsciente, pero incontestablemente eficaz de dichas amistades.

—La casualidad sola es un poder y basta para producir los incidentes de que hablamos. A ella es, sobre todo, á quien es preciso atribuirlo todo, despues de haber agradecido á Dios haberla dado la dirección que nos ha sido favorable.

—La casualidad me parece ser la más caprichosa de todas las cosas, pues no se decide á protegeros sino cuando aparecen en la zona en que uno se mueve ciertas influencias del género de la vuestra.

—Sois un soñador, y vuestra metafísica me parece muy fantástica.

—¿Qué habláis de sueño, Angela mía? Es todavía mejor, es la realidad ideal iluminada por nuestro amor, hecha fuerte por nuestra juventud. Es un sueño muy hermoso como sea digno de ser comparado con la paz embriagadora porque atravesamos, y que sería imperdonable si la rechazáramos.

—Es cierto—murmuró Angela, que se sentía dichosa al lado de Pablo.

Y diciendo estas palabras, levantó hacia Pablo su mirada casta y límpida, y Langeais, bajando un poco la cabeza, fijó la suya en los grandes ojos negros de su prometida.

—¡Cuánto te amo!—la dijo, estrechando dulcemente el brazo de la joven contra su pecho.

A esta palabra, la señorita Brumont se estremeció dulcemente.

Jamás Pablo la había expresado tan abiertamente su ternura; la tuteaba por primera vez.

Pareció á Angela que las palabras de su prometido no habían solamente herido sus oidos y su espíritu, sino que acababan de penetrar en ella poniendo todo su sér en un estado febril de una dulzura esquisita.

—¡Pablo mío!—murmuró ella, dirigiendo á Langeais una sonrisa radiante,—¡yo tambien os amo!

—¿De verdad?

—¡Con toda mi alma!—añadió la señorita de Brumont bajando la voz, hasta tal punto, que Pablo adivinó, más bien que entendió, la consagración de la confesion que acababa de hacerle la joven.

En la esquina de la calle Taibout se detuvieron un instante á fin de dejar pasar á varios coches y Langeais, ya más calmado, se puso á hacer á Angela la nomenclatura de todos los proyectos que había formado en el día, sin notar que una mujer joven, vestida modestamente y que acababa de detenerse á algunos pasos de él, le examinaba atentamente.

Esta curiosa, cuyo rostro, desde que había apercibido á Pablo y á Angela hacia la que él se inclinaba, dirigiéndole su mejor sonrisa, había expresado su profunda admiración, no era otra que la copia de Mauricio Virmont, Francina, que desde la partida de Valentina se había apresurado á correr á casa de Mauricio á fin de mostrarle la carta que su ama la había entregado ántes de salir.

—¡Cómo! Mr. de Langeais,—se dijo, mientras que Pablo y sus compañeras continuaban su camino.—Mr. de Langeais dando el brazo á una joven encantadora! ¡Ah!

2009 Ministerio de Cultura

católicas y la unión de los católicos con total apartamiento de cualquier levadura liberal, mestiza ó benévola á las personas y soluciones liberales.»

Ruégales que lo manifiesten al director.

La Lotería

Números premiados

MADRID 30 (14 h.)

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

7.228 con 100.000 pesetas Barcelona-Madrid.
24.687 con 60.000 » Barcelona-Madrid.
36.721 con 20.000 » Valencia.

Con 1.500 pesetas

28.772 Málaga.
31.061 Cartagena Zaragoza.
18.753 Vich **VIGO.**
29.960 Salamanca Sueca.
6.461 Puente Genil-Barcelona.
6.034 Murcia-Barcelona.
24.339 Barcelona-**CORUÑA.**
268 Alicante Valencia.
11.102 Cartagena-Madrid.
28.572 San Sebastián-Madrid.
21.558 Barcelona-Madrid.
223 Barcelona.
36.717 Valencia.
23.090 Linares.
19.045 Badajoz Bilbao.
20.827 Huelva-Madrid.
20.723 San Sebastián-Madrid.
32.300 Lucena-Madrid.
27.144 Mora-Valladolid.
11.234 Málaga-Madrid.
32 984 Pamplona Valladolid.
5.739 Madrid-Valencia.
32.858 Burgos Sevilla.
3.352 Ripoll-Madrid.
12.788 Almería-Santander.
34 873 Calella Cádiz.
24.485 Barcelona Zaragoza.
11.009 Madrid-Huelva.
20.139 Cádiz-Sevilla.
14.569 Plasencia-Santander.
16.926 Valencia-Madrid.
32.941 Jerez-Sevilla.
35.493 Vich.
5 268 **CORUÑA**-Barcelona.
29.455 **PONTEVEDRA.**
29.510 Valencia.

Proyectos de Echegaray

La mejora de los cambios.—Las obligaciones del Tesoro.—La reorganización del Banco.

MADRID 30 (19'30 h.)

El Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Echegaray para enterarse del proyecto de los cambios que éste tiene casi terminado.

Hablando con los periodistas confirmó el Sr. Echegaray que las medidas que propone influirán en la mejora lenta y paulatinamente.

Aunque pudiera poner los cambios á la par en un mes no lo haría por los perjuicios que ocasionaría al comercio y á la industria.

Poner los cambios á la par rápidamente sería una catástrofe financiera.

La tendencia del proyecto es llegar á la par.

Nada ha resuelto por ahora respecto á la forma de cancelar las obligaciones del Tesoro.

Prorrogarálas por tres meses.

Al Banco le pagará con los sobrantes en los presupuestos.

Cree que es peligroso crear un nuevo papel para liquidar con el Banco.

Por ahora nada ha decidido respecto al empréstito en oro.

Ignora cuando se reunirá el Consejo de ministros para seguir el estudio de los presupuestos, por hallarse ausentes los Sres. Weyler y García Prieto.

Fáltale el presupuesto de Gobernación para terminar el general de gastos.

Dijo que le había visitado el Sr. Capdepón para darle cuenta de algunos asuntos del Banco.

Respecto á la reorganización de este Centro la tiene en estudio, pues la anunció el señor Montero Ríos en la circular programa del Gobierno.

Congreso tipográfico

Sesión de clausura

MADRID 30 (11'30 h.)

Se ha verificado en Bilbao la sesión de clausura del Congreso de la federación tipográfica.

Acordóse que el comité central resida en Madrid, y que las sociedades federadas envíen representantes al Congreso de la Unión general de trabajadores.

El dique de Mahón

Una nota oficiosa

MADRID 30 (17 h.)

El ministro de Marina dió hoy á los periodistas una nota oficiosa sobre la cuestión relativa al dique de Mahón.

Dice que cuando se sacó á subasta para enagenarlo se presentaron dos proposiciones por cantidad respetable para su mantenimiento y explotación en Mahón, pero cuando el Gobierno accedió á entregarlo, no lo aceptaron los concursantes.

Ahora se precisan grandes cantidades para su reparación y sostenimiento.

Precísanse en total, 838 250 pesetas.

El ministro propone si el Gobierno debe acordar incluir esta cantidad para la conservación y explotación del dique, ó debe deshacerse de él en las mejores condiciones posibles.

La emigración

Reglamento para una Liga protectora

MADRID 30 (11'30 h.)

El Liberal reproduce hoy los estatutos que el Sr. Piernas Hurtado presentó á la Unión ibero-americana para la creación de una liga que proteja á los emigrantes.

Dicho periódico apoya la idea del Sr. Piernas Hurtado, considerándola beneficiosa si se extiende á provincias.

De Barcelona

Asamblea de alcaldes

MADRID 30 (10'30 h.)

Celebróse en Barcelona una asamblea de alcaldes, á la que asistieron 115, y varios representantes de las diputaciones de la región catalana, con objeto de ponerse de acuerdo para no cumplir el decreto por el cual se dispone que el Gobierno nombrará á los secretarios y á los médicos municipales.

Nombráronse tres ponencias para que realice los trabajos necesarios encaminados á conseguir la derogación de aquel decreto.

«Los vampiros del pueblo»

MADRID 30 (14'30 h.)

Los Sres. Juncy y Lerroux telegrafiaron al subsecretario de Gobernación protestando contra la conducta del gobernador civil de Barcelona, por haber suspendido las representaciones del drama titulado *Los vampiros del pueblo*.

El subsecretario les contestó inhibiéndose de conocer en este asunto.

Añade que dió instrucciones al gobernador de Barcelona para que proceda con arreglo á las circunstancias.

Los estudiantes

Aumenta la agitación—Precauciones

MADRID 30 (17'30 h.)

En el ministerio de la Gobernación dicen que reina gran agitación entre los estudiantes por no haberse accedido á la petición que formularon para que fuesen suprimidas determinadas asignaturas.

Las autoridades han adoptado precauciones ante el temor de que los estudiantes quieran aprovechar la apertura del curso que mañana presidirá el rey, para hacer patente su protesta.

De Zaragoza

Los republicanos

MADRID 30 (19'30 h.)

Los elementos republicanos de Zaragoza conmemorarán el próximo domingo el aniversario de la revolución de Septiembre con una procesión cívica, que irá á depositar varias coronas al Cementario.

Tren descarrilado

MADRID 30 (19'30 h.)

El tren correo de Navarra quedó detenido en el paso á nivel de Puerto Sancho, á causa de que un enorme bloque interceptaba la vía.

Advertido á tiempo el peligro por el maquinista, éste detuvo el tren.

Algunos vagones descarrilaron, sin que hubiese habido desgracias personales.

Ignórase quienes hayan sido los autores de tan salvaje atentado.

El viaje de Loubet

Buque en que hará el viaje

MADRID 30 (11'30 h.)

Dicen de París que el comandante Buguet, del cuarto militar del presidente Loubet, ha confirmado que sólo irá á España y á Portugal el acorazado *Gambetta*, con motivo del viaje del presidente.

Este regresará á Francia en dicho buque.

Terremotos en Italia

Casas destruídas.—Familias sin hogar

MADRID 30 (19'45 h.)

En Calabria se han sentido nuevos terremotos.

Infinidad de casas fueron destruídas.

Más de diez mil personas han quedado sin hogar.

Apesar de haberse enviado cuantiosos socorros para las víctimas, resultan insuficientes dada la magnitud de la catástrofe.

De Rusia

Ministro que se retira

MADRID 30 (11'30 h.)

En San Petersburgo circula el rumor de que en breve se retirará del Gobierno el Sr. Lansdorff.

Estación asaltada

MADRID 30 (19'45 h.)

La estación del ferrocarril de Mitan (Rusia) fué asaltada por varios grupos de revoltosos.

Estos mataron al jefe y á su esposa y saquearon las oficinas.

Penas de muerte

MADRID 30 (22 h.)

En Odessa se continúa aplicando la pena de muerte á los complicados en la insurrección, aunque se les acuse de faltas leves.

La población está aterrada.

Regreso de la Corte

La salida de San Sebastián.—En las estaciones del trayecto

MADRID 30 (14'30 h.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios despachos dando cuenta de la salida de la Corte de San Sebastián.

La despedida que se hizo á los reyes en aquella capital fué muy entusiasta.

A las once pasó el tren real por Vitoria.

En la estación cumplimentaron á los soberanos todas las autoridades.

A las dos pasó el tren por Burgos, donde se detuvo cinco minutos.

Las autoridades cumplimentaron á la familia real.

Los Sres. Liniers y Muguiro ofrecieron ramos de flores á la reina y á la infanta.

El público que acudió el andén vitoreó á la familia real.

Llegada á Madrid

MADRID 1 (0'45 h.)

A las diez y cuarto llegó la familia real.

Esperábanla el Gobierno, el elemento oficial y un numeroso gentío.

Una compañía de infantería del regimiento de León hizo los honores.

La familia real descansó breves momentos.

En Villalba se incorporó la infanta Isabel.

En coches cerrados trasladáronse á Palacio, donde les cumplimentaron los ministros.

Los reyes retiráronse á descansar.

El rápido de Irún apedreado

MADRID 1 (1'30 h.)

Ha sido muy comentado el hecho de que el rápido de Irún que precedía al tren real, fuese apedreado al salir de Pozuelo, rompiendo una piedra un cristal doble de un vagón, hiriendo á una señora.

Oficialmente se quita importancia al hecho, diciendo que no se trataba de una agresión, sinó de un acto aislado como tantas veces se repite contra los trenes.

De Sevilla

Asamblea de médicos

MADRID 30 (19'45 h.)

En la facultad de medicina se celebró una asamblea de médicos titulares.

Estuvo muy concurrida.

Presidió el doctor Muñoz.

Ocupáronse de la organización del Montepío.

Pronunciáronse muchos discursos.

Por la noche ofrecieron un banquete al señor Muñoz en el Hotel de Madrid.

Varias noticias

Muerto de una puñalada

MADRID 30 (19'15 h.)

Entre varios individuos que se hallaban en una taberna del barrio de Triana, de Sevilla, se suscitó una acalorada disputa.

Uno de ellos mató á otro de una tremenda puñalada en el vientre.

El agresor fué detenido.

Los pensionados de Roma

MADRID 30 (19'15 h.)

En la Diputación se reunió el tribunal de los artistas pensionados en Roma.

Como hubo diversidad de pareceres se suspendió la reunión sin adoptar acuerdos.

Accidente ferroviario

MADRID 30 (21'30 h.)

Comunican de Santander que en la línea de Bilbao, cerca de Solares, un tren de mercancías fué cortado en plena vía por el guardafreno, antes de entrar en la primera aguja.

El convoy siguió por la marcha adquirida, rebasando la vía y chocando con el edificio de la estación, donde causó algunos destrozos.

La circulación de automóviles

MADRID 30 (23'30 h.)

El alcalde de Madrid ha publicado un bando reglamentando la circulación de automóviles y bicicletas.

Los automóviles llevarán la velocidad máxima de diez kilómetros por hora en los sitios llanos y de escasa circulación.

En el interior de la población llevarán una marcha de cinco kilómetros.

Se aplicarán multas á los infractores y se les llevará á los tribunales.

Extranjero

La separación de Suecia y Noruega

MADRID 30 (11'30 h.)

Comunican de Christiania que la comisión especial del Stharting ha decidido por seis votos de mayoría proponer la aprobación del proyecto del gobierno acordado en la conferencia de Carlstadt.

Congreso de navegación

MADRID 30 (11'30 h.)

Ayer celebró su última sesión el Congreso de navegación reunido en Milán.

El representante de España, Sr. Valdés, pronunció un discurso agradeciendo las atenciones de que fué objeto.

Huelga de electricistas

MADRID 30 (17'45 h.)

Dicen de Berlin que por consecuencia de la huelga de electricistas se teme que surja el paro general.

De llevarse á cabo el paro quedarían sin trabajo cien mil obreros.

Ciudad destruída

MADRID 30 (19'15 h.)

En la colonia del Cabo se desencadenó un ciclón que destruyó la ciudad de Menemburgo.

Resultaron muchos habitantes muertos y otros heridos.

Aquella región está consternada por tan tremenda catástrofe.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
4 por 100 interior	79'70	79'65
Idem fin corriente firme	79'75	79'70
5 por 100 amortizable	99'00	98'95
ACCIONES		
Banco de España	431'00	430'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	388'00	387'00
CAMBIOS		
París, vista	30'70	30'50
Londres, vista	32'85	32'88
BOLSA DE PARÍS		
3 por 100 exterior español	93'95	93'60
3 idem francés	—	—
Nortes	—	—

Notas útiles

Calendario religioso

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Rosario, San Remigio y Julia.

Santos de mañana.—Los Angeles de la Guardia, San Saturio, y Eleuterio.

CULTOS

Parroquial de San Nicolás.—El día 2 del próximo mes de Octubre se celebrará en esta Iglesia, en la capilla de Dolores, á las once (hora local) una misa cantada dedicada á la Santísima Virgen de los Dolores á expensas de una persona piadosa.

Al toque de oraciones se expondrá á S. D. M. con ejercicios, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

En esta iglesia, durante el próximo mes de Octubre Consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, todos los días al toque de oraciones se expondrá S. D. M. y se rezará una parte del Rosario, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Parroquial de San Jorge.—Todos los días del mes de Octubre se practicará al toque de oraciones el ejercicio solemne del Santísimo Rosario, con exposición de S. D. M.

El día 8 da principio en la misma iglesia el catecismo de niñas á las tres y media de la tarde (hora oficial).

Movimiento de población

Día 30.—Nacimientos: Luis Piñeiro Caramés y Esperanza Facal González.

Defunciones: Francisco Souto Suárez, 6 meses (sarampión); Agustin Barbeito Ramos, 6 meses (catarro gastro intestinal); Teresa Pardo Romero, 73 años (lesión cardiaca); Rafaela Casal Rodriguez, 79 años (debilidad senil) y Filomena Fandiño, 5 meses (eclampsia).

Matrimonios: Jesús Rodriguez Couto con Antonia Taboada Fariña.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid á las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1. y 15 de cada mes), á las 7'25 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'25 tarde; mixto de Monforte, á las 9'48 tarde; mixto de León, á las 10'39 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'50 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasbordar en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Espectáculos

CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS.—Grandes sesiones todas las tardes desde las seis en adelante.

Exhibiciones de cinco vistas; 12 cuadros fijos representando las fiestas del presente año.

Exhibición de la gran cinta que lleva por título *Los siete pecados capitales* de 30 minutos de duración.

Entrada general 15 céntimos; de preferencia 30.

Imprenta de EL NOROESTE

Se venden 115 vigas de castaño en el mejor estado, en el lugar de San Victorio, ayuntamiento de Bergondo, parroquia de San Fiz de Vijoy. Acceso fácil á las dos carreteras de la Coruña á Betanzos, y de Sada á Betanzos.—Dirigirse á D.ª C. L. de Cossío.

Patatas de Monforte á 18 reales quintal de 50 kilos.—Servicio gratis á domicilio.—Panaderas, número 4.—Sucursal, Plaza de Azcárraga, número 7.

Crédito Gallego

EN LIQUIDACIÓN

La Comisión liquidadora de esta Sociedad ha dispuesto el reembolso á las acciones del 20 °/o del capital que representan como segundo dividendo á cuenta del resultado final de la liquidación, cuyo importe podrá hacerse efectivo en la Caja del Establecimiento contra presentación de los resguardos nominativos los días laborables de once á una, desde el 2 de Octubre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

La Coruña, 29 de Septiembre de 1905.—*El secretario*, MIGUEL HERMIDA.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Soraluce.

Cantón Grande, 23.—La Coruña

Laureano Martínez y hermano

MARINA, 17 BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Sudrez.—La Coruña.*

A MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañería, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 5, Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos cañerías, sifones, vasos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo.—Orzán. 72 Coruña.

Vacunaolón de ternera Tratamiento antidiftérico. Orzán 54.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló.** Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 6, principal.

LA

Tintorería de París

(NOMBRE REGISTRADO)

DE

Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN

LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10

EN MONELOS

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL

Antigua casa de Otero y Moscoso

Riego de Agua, 24.—La Coruña

DINERO por alhajas, papeletas del Monte, armas, ropas y efectos.

ATENCION: Lotes de 25 pesetas á 100 se cobra el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional.

También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja y piedras finas

Nota: Esta casa no tiene sucursal.

Médico González. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y vías urinarias.—Juana de Vega, 28 2.º

Juan Doval

INSTALADOR ELECTRICISTA

Venta de materiales eléctricos, instalaciones de luz eléctrica, gas acetileno, timbres, teléfonos y para-rayos.

REAL, 78, BAJO.—CORUÑA

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de a casa número 65 de la calle Real.

Ladrillo-piedra

Este material construido en la fábrica establecida en San Diego (Santa María de Oza), Coruña, es el mejor conocido hasta el día para construcciones, según lo acredita **el certificado expedido en 29 de Julio último** por el coronel director del Laboratorio central del material de Ingenieros militares D. José Marvá y Mayer, en vista de los ensayos hechos en aquél **desde el 11 de Abril anterior,** y cuyo documento, que radica en poder del gerente D. Francisco Sánchez Rodríguez, pueden examinar los señores **ingenieros, arquitectos, propietarios y maestros de obras** que lo deseen.

Se traspasa la acreditada paragüería *La Modernista*, San Andrés, 34.

Huéspedes: Fijos y temporada; esmerada limpieza y precios módicos.—San Andrés, 116-2.º

San Nicolás, 36

DINERO por alhajas, ropas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan.

ALTA TASACION

Interés convencional según la importancia de la operación.

La Confianza

San Nicolás, 36, bajo

DINERO, DINERO Y DINERO

La Moderna

Gran casa de compra y venta mercantil

—DE—

BASILIO OTERO

Calle de San Andrés, 55, Coruña.—Frente al Circo de Artesanos

Esta casa adelanta dinero en altas tasaciones por alhajas, ropas, colchones y máquinas.

Compra toda clase de alhajas viejas y piedras finas y vende alhajas de ocasión.

Inglés. ESCUELA BERLITZ.—Clases elementales y para adelantados.—San Andrés, 76-3.º

Bonito negocio: Se tomarán 1.000 pesetas por persona de garantía y conocida en la población, firmando pagaré por tres meses, abonando crecido interés.—Informarán: Cordonería, 24 2.º, de tres á cinco.

Tricicio-automóvil en buen uso, se vende muy barato.—Cantón Grande, 16, bajo.

Interesante: Toda aquella persona que quiera economizar 2 ó 3 pesetas en un sombrero, debe visitar la nueva sombrerería, San Andrés 90, donde hallará surtido del país y extranjero últimas novedades.—José Lozano.

Lecciones de francés ó inglés por profesora francesa en su casa ó á domicilio.—Informarán, San Andrés, 103 3.º

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una Calle de Panaderas, 52, 2.º

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

AGENCIA DE LA CORUÑA: CALLE REAL, NUMERO 10

Director: RAFAEL HERVADA

Descuentos.—Giros.—Cambio.—Préstamos sobre valores públicos.—Cuentas corrientes con interés.—Compra y venta de Papel del Estado en el acto.

— Caja de Ahorros —

PARA ACADEMIAS DE DIBUJO

Cajas completas para dibujo artístico, desde 50 céntimos.

Gomas, difuminos, polvos para sombrear, carboncillo, chinches, afilalápices, porta-carboncillos, tableros, carpetas, papeles marquilla, Ingres Whatman, etc.

Estuches para dibujo geométrico, reglas, cartabones, etc.

Albums para dibujo de figura, paisaje, adorno, flores, animales, objetos usuales, lineal, asuntos de género, etc.

PRECIOS FIJOS

LOMBARDERO.—Real, 6

†

La hija, doña Francisca Cerdido Ramos; los demás hijos (ausentes), hijos políticos D. Juan Barbeito Sujía y demás ausentes, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes de

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA RAMOS PENA

Q. E. P. D.

Dan las más rendidas gracias á todas las personas que se han dignado asistir al depósito de su cadáver, y participan á sus amigos que todas las misas que se celebren los días 2 y 3 del actual, de ocho á diez de la mañana, en la parroquial de Santa Lucía, días en que tendrán lugar el entierro y honras, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

2009 Ministerio de Cultura

Linea de Vapores
ASTURIANOS

de V. González S. en C.ª

Rodriguez y Cerra S. en C.ª

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMAN de BERLIN

SANTA CATALINA, NUM. 7

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Obtubre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Navarre

Capitan: Mr. Vileaumora

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendran á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancias y aquipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschi-ffahrts --- Gesellschat

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor.

TUCUMAN	el 8	de Octubre
ENTRERIOS	el 22	de Octubre
CAP ORTEGAL	el 23	de Octubre

El vapor ENTRERIOS, además de hacer escala en los puertos mencionados, la hará también en Bahía Blanca.

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. Real, 75.

Compañía General
TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1°. de Octubre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

LOUISIANE

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores **California** y **México** expresamente para servir la línea de las Autillas.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Habana. . . . . 203'45 pesetas
Veracruz . . . . . 235'10 »

Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará *don Nicandro Fariña*, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

COMPANIA

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNIA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el **20 de Octubre** el magnífico vapor de 5.000 toneladas.

Ciudad de Amberes

en sustitución del **DEE.**

Admite carga y pasjeros.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el **28 de Octubre** el magnífico vapor correo

Clyde

Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Este vapor no admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el **15 de Octubre** el vapor

Pardo

Admite pasajeros de tercera.

Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en la CORUÑA á sus agentes *Señores Rubine é Hijos*, Real, 81.

1.000 sobres 3 pesetas

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.° de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Dania

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, **D. Eduardo del Río,** Cantón Pequeño, 9.

Vapores Trasatlánticos
ESPAÑOLES

de A. FOLCH y C.ª

y PINILLOS IZQUIERDO

Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico

El *9 de Octubre de 1905* saldrá *directamente* del puerto de la *Coruña* el magnífico vapor

Juan Forgas

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la *Habana y Santiago de Cuba.*

La siguiente expedición la hará el vapor

Puerto Rico

que saldrá el *23 de Octubre* y llevará las escalas de *Habana, Santiago de Cuba* y *Veracruz.*

Para informes dirigirse á los *Sres. Sobrinos de José Pastor,* Plaza de María Pita. 19.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

WEIMAR el 30 de Septiembre

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Tarjetas desde 1'50 pts.

The Pacific Steam
NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor **OROPESA**	el	1.°	de Octubre
GALICIA	el	10	de Octubre
ORAVIA	el	15	de Octubre
ORITA	el	29	de Octubre
VICTORIA	el	11	de Noviembre

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C.ª
DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para el Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

El día **7 de Obtubre** saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español

JOSÉ GALLARD

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña R. MOLINA Y C.ª MARINA, 22

Empresa de navegación á vapor la Bética
Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartigena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Rio Cantón Pequeño, 9

ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

Gran Surtido

BAZAR DEL SIGLO XIX

Viuda de H. Hervada
Real, 14, 77 y 86

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2'5 la Cajita. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, París.

Papel de empaquetar,

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Octubre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 30 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 2 de Octubre de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 14 de Octubre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Octubre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de y Málaga, el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Octubre de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

"AURORA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección R. Gamón C. Prensa, de la Coruña-Cantón Pequeño núm 1.

Aguas de Villaza
(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la Vina, Castelar 17

"AHLEMEYER"
Compañía anónima de construcciones é instalaciones electromecánicas

BILBAO - MADRD

Instalaciones completas de Centrales de Electricidad
Dnamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico

Turbinas VOITH
de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión

motores de gas, calderas y máquinas de vapor

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo, Hinchazones** de las **Glándulas,** las **Herpes, Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo,** y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

OBJETOS PARA REGALOS
carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos albums, vades, neceseres etcétera

Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

¡Ultima novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

Matías López
CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en *elegantísimas* cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés tés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Magnesia aereada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1890

Inventada por **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada del producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 87.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

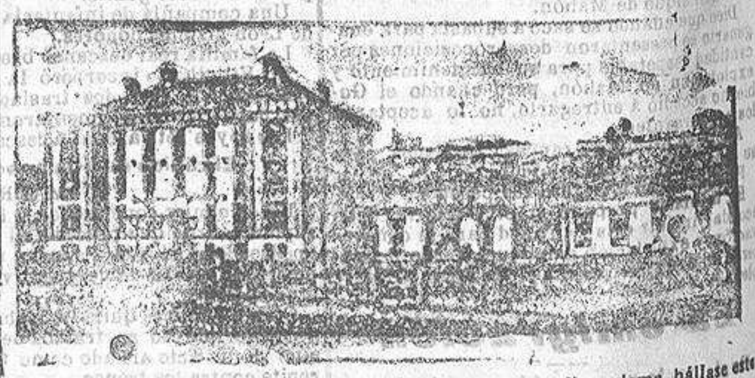

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas: SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

LA VILLA DE PARIS
GRANDES almacenes de novedades

TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

2009 Ministerio de Cultura